

ACTA DE REUNIÓN

FECHA	17 de febrero de 2026	
ACTA N°	001	
OBJETIVO	Presentar y someter a consideración del Comité Institucional Coordinador de Control Interno el Plan Anual de Auditoría Interna – PAAI correspondiente a la vigencia 2025, como instrumento de planificación y programación de los informes de ley, seguimientos y auditorías internas a desarrollar en las diferentes dependencias de la empresa Aguas del Cesar S.A. E.S.P., así como tratar los demás asuntos relacionados con la función de Control Interno.	
LUGAR	Sala de Juntas Empresa Aguas del Cesar S.A. E.S.P	
ELABORADO POR	JOSE CARLOS PEREZ YANCY	
ORDEN DEL DIA		
TEMAS	TRATANTE	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación por parte del jefe de Control Interno 2. Verificación asistencia de los miembros del Comité 3. Presentación del Plan Anual de Auditoría Interna vigencia 2025, para revisión y su aprobación. 4. Presentación de la Política de Control Interno y política de Administración del Riesgo. Socialización y su aprobación. 5. Propositiones y varios. 6. Cierre. 	JOSE CARLOS PEREZ YANCY	
DESARROLLO REUNION		
<p>En Valledupar (Cesar) diecisiete (17) de febrero 2026, siendo las 8:30 A.m., en la Sala de Juntas de la empresa Aguas del Cesar S.A E.S.P se dio inicio a la primera reunión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, convocada mediante Oficio de fecha seis (6) de febrero de 2026, en cumplimiento a la Directiva 001 de fecha 21 de marzo de 2012.</p>		

1. Instalación por parte del jefe de Control Interno.

El jefe de la Oficina de Control Interno, Dr. JOSE CARLOS PEREZ YANCY da la bienvenida a los miembros asistentes.

2. Verificación asistencia de los miembros del Comité.

Se procedió a verificar la asistencia de los miembros del Comité, constatando la presencia de:
LEONARDO ZULETA GUERRA, Gerente de la Empresa Aguas del Cesar S.A E.S.P
MARIA MONICA MORON, Secretaria General
EDUAR GOMEZ RAMOS, Directora Administrativa,
JAVIER BARROS MUSSA Director Financiero,
ANNY MARROQUIN, Directora Técnica,
MARY LILIANA TAVERA, Directora de Aseguramiento,
JAIME GARCES GARCIA, Jefe de Planeación,
JOSE CARLOS PEREZ YANCY, Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno

Verificada la asistencia, se dejó constancia de la existencia de quórum para deliberar y decidir.

3. Presentación del Plan Anual de Auditoría Interna vigencia 2025.

El jefe de la Oficina de Control Interno de la empresa Aguas del Cesar S.A. E.S.P., Doctor JOSE CARLOS PEREZ YANCY, para el siguiente periodo de cuatro (4) años, haciendo un bosquejo de su plan de trabajo, que es plasmado en el Plan Anual de Auditoría Interna vigencia 2025, presentado al Comité en pleno, para su revisión, corrección a que haya lugar, sugerencias y posterior aprobación, anexo de esta acta. Esta herramienta de trabajo para ejercer el control interno en los procesos de la empresa Aguas del Cesar S.A E.S.P, se compone de:

3.1. Informes de Ley – Vigencia 2025

Elaborados en cumplimiento a la normatividad que los rige y en los diferentes formatos establecidos para ello.

- ✓ Medición Estado de Avances del Modelo estándar de Control Interno MECI en el marco d MIPG a través del FURAG en cada vigencia.
- ✓ Informe semestral de evaluación independiente de estado del Sistema de Control Interno.
- ✓ Informe semestral Peticiones, quejas, Sugerencias, Denuncias Y Reclamos.
- ✓ Evaluación del sistema de control interno contable en la empresa Aguas del Cesar S.A E.S.P.
- ✓ Informe de Derecho de autor software
- ✓ Evaluación al cumplimiento de normas en materia de derechos de autor.
- ✓ Informe semestral de austeridad en el gasto.



- ✓ Seguimiento al plan de mejoramiento con el organismo de Control (cuenta anual) Contraloría General Departamento del Cesar.
- ✓ Informe de seguimiento Programa de transparencia y ética pública antes llamado plan anticorrupción y atención al ciudadano.
- ✓ Inscripción del plan de Mejoramiento y avance semestral de la Contraloría General de la Republica.

3.2. Auditorías Internas – Vigencia 2025

Se programan dos (2) auditoría Interna, a los procesos de las siguientes dependencias:

- ✓ Gestión de Aseguramiento de la Prestación vigencia 2025- Dirección de Aseguramiento.
- ✓ Gestión de Contratación, Jurídica y Documental vigencia 2025- Secretaria General.

3.3. Seguimientos – Vigencia 2025

En cumplimiento al rol de Evaluación y Seguimiento establecido por el Decreto N° 648 de 2017, se realizarán, entre otros:

- ✓ Seguimiento a Planes de Mejoramientos Internos Suscritos con las dependencias.
- ✓ Informe de seguimiento a rendición de cuentas
- ✓ Informe de seguimiento Ley de transparencia.
- ✓ Informe de seguimiento comité de conciliación
- ✓ Seguimiento reporte y cumplimiento ley de cuotas- Equidad de género. Ley 581 de 2000.
- ✓ Sistema de alerta de control interno SACI. Acto Legislativo 04 de 2019 Decreto no 403 del 16 de marzo de 2020.
- ✓ Seguimiento a la plataforma SECOP.
- ✓ Seguimiento a los planes Institucionales MIPG de Aguas del Cesar en cumplimiento al Decreto No. 613 de 2018.
- ✓ Informe de seguimiento al SIGEP.

3.4. Planes de Mejoramiento Vigentes CGR

ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN CAT_2016_2023_1 A LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, EJECUTADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR Y LOS MUNICIPIOS DE LA JAGUA DE IBIRICO, MANAURE, PUEBLO BELLO, LA PAZ; ADICIONALMENTE EL FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTÉ Y LA GESTIÓN SOCIAL. PERIODO AUDITADO: 2019-2023.



ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN A LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DISTRIBUIDOS AL DEPARTAMENTO DE CESAR CAT_253_2024_1. RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS EJECUTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CESAR, EL MUNICIPIO DE LA PAZ Y LAS EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO: AGUAS DEL CESAR S.A.E.S.P Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PAZ CESAR - EMPAZ

3 ANEXOS

Relación de Hallazgos Aguas del Cesar:

Descripción Hallazgo	F	\$F	A	D	P	B.A	\$B.A
HALLAZGO 1: BPIN 2017000020094- GASTOS PRESUPUESTADOS EN LOS COSTOS INDIRECTOS	1	453.669.313,64	1	1	0	0	0
TOTAL	1	453.669.313,64	1	1	0	0	0

INSTALACIÓN – CONTROL CONCOMITANTE Y PREVENTIVO – SEGUIMIENTO PERMANENTE A LOS PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS MUNICIPIOS DE BARANOA Y SOLEDAD (ATLÁNTICO) [CAT_1062-1063_2024 / REGIÓN CARIBE-LLANOS].

Cesar / La Gloria	Contrato de Obra No. 038-2021	Aguas del Cesar S.A. E.S.P. / Discep S.A.S.	"Optimización del sistema de Acueducto de la cabecera Municipal de la Gloria en el Departamento del Cesar"
Cesar / Agustín Codazzi	Contrato de Obra No.037-2021	Aguas del Cesar S.A. E.S.P. / Consorcio Acueducto Cesar	"Construcción y/o optimización de conducción y redes de distribución del sistema de acueducto de la cabecera urbana del Municipio de Agustín Codazzi Etapa I – Departamento del Cesar."

AUDITORÍA CUMPLIMIENTO A LAS OPERACIONES ADMINISTRATIVAS Y FISCALES

REALIZADAS EN LA VIGENCIA 2023 EN LA AGUAS DEL CESAR.
Empresa Aguas del Cesar S.A.-E.S.P.

AUDITORIA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS ABREVIADA

VIGENCIA AUDITADA 2024

ADTIVO: Administrativo **DISC:** Disciplinario **FISCAL:** Fiscal **PENAL:** Penal
SANC: Sancionatorio

Tabla No. 15

Nº	DESCRIPCIÓN	ADTVO	DISCP	FISCAL (Cuantía \$)	PENAL	SANC
1	Condición: Revidados y verificados la contratación 2024, en Aguas del Cesar, el equipo Auditor encontró que ciertos contratos de suministros no tenían anexada la entrada ni salida de almacén.	x				
2	Condición: En Aguas del Cesar, no se ha actualizado los inventarios de Propiedades, Plantas y Equipos y se encuentran sin estique de identificación, desde el último Inventario que se realizó en los años anteriores, no existe evidencia de la realización periódica de inventarios físicos, que de acuerdo a las disposiciones contables Gesta se debe efectuar cada (3) años, en la actualidad se está avanzando con los trámites administrativos y legales para contar con la asesoría y acompañamiento en la revisión, depuración y actualización del inventario de propiedades planta y equipos del ente Departamental.	x				
TOTAL OBSERVACIONES		02	00	0 (\$00)	00	00

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO INTERSECTORIAL CAT 808 2025 1 PRIMER SEMESTRE 2025. BPIN 2020002200119 - OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO (FASE 2) DE LA CABECERA MUNICIPAL DE ASTREA.

AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P	Hallazgo No. 3. Gastos de administración de obra, administración de suministros e imprevistos (AI) del contrato de obra No. 031 del 20 de octubre de 2021 del proyecto BPIN 2020002200119 Administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal (A) (D) (F)	2	1	-	1	-	1	\$1.802.544.405				
	Hallazgo No. 4. Legalización de pagos realizados y soporte de actividades ejecutadas en el contrato de interventoría No. 40 del 09 de diciembre de 2021 del proyecto BPIN 2020002200119. Administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal (A) (D) (F)	3	1	-	1	-	1	\$185.445.767				

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DEL CESAR,
VIGENCIA 2023-2024 CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL CESAR



4.1. MATRIZ DE HALLAZGOS

No.	APA	DENOMINACIÓN DEL HALLAZGO	A	F	D	P	OI	BA	IP	PASF	CUANTÍA
1	COH_8794_2025	Ejecución -Contrato de obra No. 04-2024.	x		x				x		
2	COH_8809_2025	Plataforma SECOP, publicación procesos contractuales.	x		x						
3	COH_8840_2025	Planeación y seguimiento contrato No 016-de 2023.	x		x						
4	COH_8815_2025	Ejecución de obras en el - Contrato No.041-2022.	x	x	x						\$ 105.163.088
5	COH_8571_2025	Planeación y viabilización de los contratos de obra No. 038 de 2021 y No. 039 de 2023 por Aguas del Cesar como entidad gestora del PDA del Cesar.	x		x						
6	COH_8603_2025	Soportes técnicos para el cálculo de precios unitarios en la etapa de viabilización y planeación del Contrato No. 043-2023.	x		x						
Total			6	1	6				1		\$ 105.163.088

ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN A TRAVÉS DE LA ASIGNACIÓN DE TRABAJO CAT_1609_2025_1 RELACIONADA CON EL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO: "OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE PATILLAL, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR".

OBSERVACIÓN por la CGR 1: Obra inconclusa respecto al BPIN 20201301010421; funcionamiento y cumplimiento de la sostenibilidad y mantenimiento del proyecto. (a) (d) (f).

El Plan fue puesto a consideración del Comité para revisión, observaciones y aprobación, quedando como anexo integral de la presente acta.

4. Presentación y aprobación de la Política de Control Interno y política de Administración del Riesgo.



El jefe de la Oficina de Control Interno enuncia la importancia de tratar los siguientes temas, para aprobación del comité:

4.1. POLITICA DE CONTROL INTERNO.

Cuyo objetivo es Objetivos son,

- Garantizar transparencia, eficacia y eficiencia en la gestión institucional.
- Asegurar cumplimiento de objetivos estratégicos y misionales.
- Integrar el MIPG y el MECI como herramientas de control y mejora.

4.2. POLITICA DE LA ADMINISTRACION DEL RIESGO.

Objetivo General.

- Establecer el marco institucional para la gestión integral de riesgos.
- Garantizar identificación, análisis, evaluación, tratamiento, control y seguimiento.
- Asegurar continuidad institucional, sostenibilidad operativa y protección del interés público.

Objetivos Específicos:

- Orientar decisiones estratégicas y operativas.
- Fomentar cultura de prevención y pensamiento basado en riesgos.
- Promover mejora continua y retroalimentación.
- Realizar seguimiento y reporte de riesgos.
- Definir respuestas oportunas y estrategias de mitigación.

El Comité propuso modificar el orden del día, considerando la relevancia de las políticas presentadas, para tratarlas como puntos independientes.

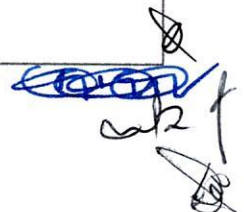
5. Propositiones y varios.

No habiendo más proposiciones, el Comité procedió a votar:




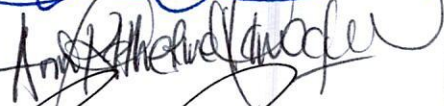

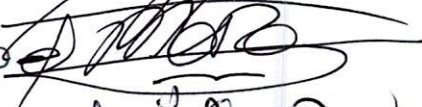
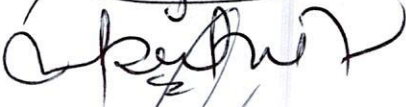

- **Aprobación del Plan Anual de Auditoría Interna – PAAI Vigencia 2025:** Aprobado por unanimidad.
- **Aprobación de la Política de Control Interno:** Aprobada por unanimidad.
- **Aprobación de la Política de Administración del Riesgo:** Aprobada por unanimidad.

Siendo las 9:45 a.m., se dio por terminada la sesión.

6. Cierre.



La presente acta se firma por quienes en ella intervinieron.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
LEONARDO ZULETA GUERRA	GERENTE AGUAS DEL CESAR S.A.E.S.P	
JAIME GARCIA GARCES	JEFE DE PLANEACION	
MARIA MONICA MORON	SECRETARIA GENERAL	
ANNY MARROQUIN	DIRECTORA TECNICA	
EDUARD GOMEZ RAMOS	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	
JAVIER BARROS MUSSA	DIRECTOR FINANCIERO	
MARY LILIANA TAVERA	DIRECTORA DE ASEGURAMIENTO	
JOSE CARLOS PEREZ YANCY	JEFE CONTROL INTERNO	
MAYRA ALEJANDRA ORTIZ FRAGOZO	ABOGADA CONTRATISTA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	